

EL ULTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

EN MARCHA

Aunque ruidosos y apasionados en la Cámara popular, por la justísima repugnancia que sentirá la mayor parte de los diputados, así nuevos como viejos, á tener por colega al señor Moraita, es innegable que los preliminares para la constitución de ambas Cámaras ocupan menos lugar y van más deprisa, que en otras legislaturas.

Mucho se habla todavía de las actas de Barcelona. Creemos que no llegarán á ser declaradas graves por el Congreso, no obstante el calor que en tal asunto pone la minoría republicana y el ensayo de obstructionismo que representan las enmiendas formuladas al dictamen de la comisión. Lo que resulta es que la enfermedad nacional de la apatía ó anemia política ha sido causa de que la mayoría del cuerpo electoral se abstuviese. Pero ni en ellas ni en las de distritos menos importantes aparecen, en las elecciones generales de 1899, las huellas de la presión oficial ó de la violencia. Llevan indudable ventaja por ese concepto las elecciones de Abril último á las precedentes.

El hecho que apuntamos es el primero de los que contribuyen á acelerar los preliminares de la constitución. Después de él figuran la necesidad de tener aprobado y convertido en Ley antes del 21 del actual el Convenio con Alemania para la cesión al Imperio de los archipiélagos que todavía conservamos en Oceanía, y la no menos urgente de acometer las reformas financieras ó rentísticas; porque interesa mucho al crédito que se pague á su tiempo el cupón de Julio, y porque introduciría grave perturbación en los planes del ministro de Hacienda y en el conjunto de las reformas, el hecho de que, por falta de tiempo, hubiesen de regir por autorización los actuales presupuestos.

El Gobierno del señor Silvela, vencidas las primeras dificultades que á su ordenada marcha se han opuesto, tiene un plan, que los diarios publican, para que desde el primer día de la semana próxima el Congreso se halle constituido como lo está ya la alta Cámara, y votada en ambas la Ley de cesión de territorios, cuyo debate se antepone al del Mensaje, por tratarse de un pacto internacional de grande urgencia.

Cerrándose el Parlamento germánico el 21 de Junio, de no estar para esa fecha votada por nuestras Cortes la expresada Ley, sería preciso diferir hasta Noviembre, fecha de la reapertura de aquel, la ejecución del Convenio; de donde resultaría para nuestra nación el grave perjuicio de sostener durante medio año la estación naval, guarniciones y administración de

tan remotas posesiones, teniendo por base para ello, en vez del Tesoro y de los elementos que suministraban las islas Filipinas, los de la Península.

Pudiera suceder también, aunque no es probable, que las complicaciones de índole diplomática que ahora hemos tenido la suerte de evitar, se produjesen, en mayor ó menor grado, durante ese plazo de seis meses, ó que fuese mayor en Noviembre que lo ha sido en Junio, la resistencia que á la cesión á título oneroso ha opuesto el Reichstadt.

De aquí que el Gobierno haya sondeado el ánimo de los jefes de las minorías acerca de la conveniencia de acelerar la constitución del Congreso; y que, mediando realmente un interés nacional, los últimos no pongan dificultades para ofrecer su concurso.

El programa parlamentario de aquí al lunes 19 es, por lo tanto, el que sigue: El proyecto de ley de cesión de territorios será probablemente votado hoy por el Senado, acaso sin debate, puesto que la iniciativa del mismo fué del partido liberal, que comparte la responsabilidad. El Convenio, además, es ventajoso y político, y no puede desconocerse que el país, que en 1898 hubiese renunciado gustoso á la posesión de la isla de Cuba para evitar una guerra ruinosa, aplaudirá sin vacilar la cesión de unas islas estériles, apenas pobladas, costosas, y que ningún porvenir ofrecen á nuestro comercio y navegación.

El Congreso se constituirá hoy, elegirá su Mesa y procederá al sorteo de secciones. En el mismo día á las diez de la noche, el marqués de Pozo Rubio leerá al Consejo de ministros el proyecto de ley de presupuestos y la Memoria explicativa de los mismos trabajos que ya tiene concluidos y sobre los que guardarán los primeros tan absoluta reserva como han guardado respecto del convenio con Alemania, de manera que no pueda influir el plan financiero en la especulación bursátil. Por igual motivo no serán leídos dichos proyectos al Congreso hasta pasadas las cinco de la tarde del sábado.

En este día, la Cámara popular elegirá la comisión de Mensaje y la de cesión de territorios; en la misma sesión, y después de los presupuestos, se leerá el dictamen relativo á dicha cesión, que será tal vez discutido, seguramente votado, de lo que por telégrafo se dará cuenta al Gabinete de Berlín.

Del viernes al lunes tendremos, como se ve, tres días bien aprovechados en asuntos de interés capital para el país. Pero la misión de las Cortes de 1899 comprende algo más que eso en su primera etapa. Las novedades y las reformas en el sistema rentístico y en el crédito, son un paso

indispensable para la regeneración, para hacer país.

Dicha primera parte de la legislatura, exceptuando el debate el Mensaje, que no se prolongará mucho en ninguna de las dos Cámaras, conviene al interés público que sea toda ella dedicada á los trabajos y debates financieros, respondiendo á la expectación del extranjero y al sentimiento de confianza en la solvencia de nuestro Tesoro que allí reina, y que tanto nos favorece.

Esperamos que á la actividad provechosa que supone la aplicación del plan que hemos detallado, responderá un esfuerzo no menos ordenado, vigoroso y perseverante de las Cortes españolas, encaminado á reconstruir la Hacienda, combatiendo el cáncer del déficit y afirmando el crédito. No hay principio que resulte bueno si cambia la recta dirección apenas iniciado.

Se trata de probar que el parlamentarismo no excluye ni imposibilita al patriotismo. En esa demostración no están menos interesados los republicanos que los gamacistas, los liberales que la Unión conservadora.

De nuestro colega *La Dinastía*, copiamos el siguiente artículo, que por tratarse de la elegante pluma de nuestro distinguido amigo don José M.^a de Ortega Morejon, reproducimos con gusto.

La FERIA de Algeciras

No por haberse concluido la hermosísima feria algeciraña puede darse por extinguida en el espíritu la memoria de su belleza. Gozaba de renombre en toda la Provincia y aún muy lejos de ella, pero es indispensable presenciársela para que la realidad nos convenza de que aquel es justo y que pocas veces, como en ésta, lo cierto se conforma con lo imaginado.

Lleno de hermosísimas mujeres el espacioso paseo; cubierto de banderas y de gallardetes que se mecen á impulsos de las áuras perfumadas por las emanaciones salitrosas del mar vecino y las oxigenadas de las fértiles llanuras inmediatas; circuido por las casetas donde la industria y el comercio exhiben, con más ó menos lujo y arte sus invenciones y sus productos; lleno de bullicio por los feriantes y los que ferian, el lugar donde Algeciras entero y casi todo Gibraltar se reúnen anualmente, forma un cuadro tan lleno de color y de vida, que ni puede describirse con el pincel ni con la palabra ni olvidarse, una vez visto, porque, á lo menos, deja en el recuerdo lo que el sol, cuando se le mira frente á frente deja en la retina; llamaradas de luz que ofuscan y que, aunque desaparezcan, son recordadas siempre por el que una vez las ha experimentado.

Allí se unen en fraternal y característico conjunto, la elegante más distinguida y la hija del pueblo más humilde; allí, como protesta patriótica y discretísima, enfrente de un territorio que fué nuestro, las bellezas que encantan y admiran á los que la contemplan, se adornan con la clásica mantilla de blonda ó de madroños y, por el ambiente lleno de fulgores, y sobre el mar, donde se parte en chispas el sol de Andalucía, derrotado por las miradas de tantos ojos más brillantes que él, flota y palpita y se siente el amor á España y la ternura con que se conmemoran sus grandezas en los mismos instantes en que se lloran sus desventuras.

La Rifa para fundar una escuela católica ha sido el punto de reunión de las aristocráticas damas que la patrocinaron. Allí turnaban en el piadoso fin que se habían impuesto, la hermosa y elegante señora de Santacana, la distinguida señora Miro, cuya delicada belleza se reproduce en su hija la Sra. Jimenez Prieto y sus hermanas; la encantadora Srta. de Bouza, que parece una miniatura perfectísima, animada por el divino soplo de inteligencia, la no menos bella y distinguida Srta. de Mensayas, á quien acompaña las simpáticas Sras. de Aranz y Sras. de Valle, en cuyos ojos azules hay llamaradas de dulzura y de bondad que subyugan, y, con ellas, las Sras. de González Novellas, Santos, Cumbre, Macías, Teran, Guerrero, García de la Torre, Carpentier, Rozó, Sós, Satué, Andújar, y tantas otras más que no pueden ser enumeradas en los estrechos límites de un articulo como éste, pero que valen y brillan, por derecho propio, como estrellas de primera magnitud en el cielo de la hermosura.

Por las tardes y por las noches, se bailaba en la magnífica y espaciosa caseta levantada por el Casino de Algeciras, y allí, además de las señoras y señoritas mencionadas, lucía su gentil belleza la encantadora Mrs. Morrison las señoritas de Onetti, tan llenas de animación y de ingenio y tan distinguidas, las Sras. y señoritas de Bouza, Santos, Sambucetti, Sanguinetti, Coterillo, Asensio, Celier, Rivero, Baldasano, Riera, Cano, Almagro, Flores, Furet, Lacárcel, Navarrete, tan buena y tan guapa, Alcoba, Villalta, Oñate, Rossi, González, Rodríguez España, Quintero, Muñoz, y quien puede enumerar las que faltan, si aquel salón espacioso parecía una antesala del Paraíso!

El dignísimo Sr. Alcalde, D. Felix Flores y el Presidente del Casino, mi distinguido amigo, el Sr. González Novellas, que han tomado parte tan principalísima en el éxito feliz de la feria, pueden estar satisfechos del resultado que han obtenido sus esfuerzos, y bien puede el pueblo de Algeciras estar agradecido el primero, por lo que ha cuidado de su tranquilidad y regocijo en la pasada feria como puede agradecer al segundo la buena sociedad algecireña todo lo que se ha desvelado para proporcionarla ratos inolvidables de gratísimo esparcimiento.

Otro de los atractivos de esta temporada han sido los viajes, no solo á Gibraltar, sino á los pueblos inmediatos de Algeciras, para los cuales ha combinado un excelente servicio de trenes, el inteligente y dignísimo Director de ferro carriles de Bobadilla á Algeciras, Sr. D. Juan Morisson, que se preocupa actualmente, con la actividad que le caracteriza, en que prosperen las obras del magnífico Hotel que ha de levantarse, en breve, en pintoresco sitio, próximo al muelle, y que ha de llenar un vacío muy nota-

ble en ciudad de tanta importancia como Algeciras.

Se proyecta, según me dicen, celebrar un almuerzo y un baile en obsequio de la brillante oficialidad del Regimiento de la Reina, que acaba de ser destinado á Córdoba y que deja en esta plaza muchas simpatías, conseguidas en el largo tiempo que lleva de guarnición aquí.

Y nada más puede añadirse á lo que dejo expuesto. Las horas agradables pasan más rápidamente que las que no lo son, pero también los recuerdos gratos perdieran en el alma para resucitar en ella, alegrándola acaso, en los momentos en que la tristeza la nubla ó la melancolía la acompaña. Por eso, y si Dios quiere dar á la mía de estos últimos, desportaré los gratísimos que me llevo y haré que se mezclen en mi espíritu las brumas de lo que acongoja con el brillo de lo que regocija.

JOSÉ M.^a DE ORTEGA MOREJÓN.

Algeciras 11 de Junio 1899.

UN RECUERDO

—:0:—

Quando este número sale á la publicidad, hace tres días que se cumplió el segundo aniversario del que fué queridísimo amigo nuestro y primer director y fundador de este semanario, don Luis Punta, de cuya muerte su solo recuerdo nos hace enmudecer de tristeza; y ya que poco decimos, dedicaremos algunas palabras que, sin alardes retóricos, pero sinceras, expresen nuestra honda pena al recordar la pérdida de aquel hombre honrado y cariñoso.

D. Luis, como todos le llamábamos, pertenecía á esa raza de acrisolada honradez, que con su muerte desaparece en absoluto. Era el indispensable, ó mejor dicho, era el alma de este periódico.

El incansante recuerdo, el constante anhelar, el trato afable, la bondad de carácter, todas estas, eran cualidades que le adornaban.

Recordemos á aquel cariñoso padre á quien seguramente el Todopoderoso tendrá en su seno y nosotros dediquémosle una oración y una lágrima.

El Bazar Católico

—:0:—

Cumpliendo un justo deber, la Junta que desde que se inició la idea de un Bazar Católico, ha actuado para su instalación y desarrollo en la próxima pasada feria de Algeciras, no puede menos de expresar su gratitud á todos aquellos que secundando sus levantados deseos, han contribuido al mayor realce de aquel y á cuya cooperación se ha debido la brillantez y el satisfactorio resultado obtenido.

«La Caridad», dice S. Pablo, «es sacrificio que todo lo sufre, benignidad que como bálsamo suave cicatriza todas las llagas, y abnegación que olvidándose de sí propia desconoce la envidia.» Esto tan admirablemente dicho y sentido ha repercutido en todos aquellos que posponiéndolo todo al elevado fin que persiguen, han arrostrado cuantas molestias y sinsabores le ha podido proporcionar el cargo para el cual fueran elegidos. Y piden al Señor, y ruegan y animan á todos cuantos han prestado su cooperación, para que no descansen hasta ver coronada su obra y conseguido el laudable y altísimo fin á cuyos

comienzos han puesto la primera piedra con el próximo pasado Bazar de la FERIA.

Gracias á todos y que Dios les premie su munificencia y trabajos desea de todo corazón y con digno entusiasmo.

LA JUNTA DIRECTIVA.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 16 de Junio de 1899

Con asistencia de los concejales señores Alcoba, Trigueros, Sanguinety, Benitez, Coterillo, Guadalupe y Rodríguez España, presididos por el Alcalde accidental Sr. Flores, se celebró sesión ordinaria de 2.^a citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haber sido aprobado por el Gobierno Civil de esta provincia el presupuesto de la Cárcel de este partido judicial para el próximo ejercicio.

La Comisión Mixta de reclutamiento de Cádiz, ha declarado soldado al mozo del reemplazo en 1896 Eduardo Rondon Muñoz.

Ha sido al fin aprobado por la superioridad el proyecto para la traida de aguas potables á esta población, á condición de que el precio de estas ha de ser en plata en lugar de oro, con la cual se halla conforme la Sociedad establecida para dicho objeto.

Se concedió á Sebastian Morales, de acuerdo con la Comisión de Policía rural, lo que tenía solicitado.

A la Comisión de Ornato para que informe la instancia de doña Angeles Navarrete que solicita permiso para construir una casa en la plaza de la Palma.

A informe de la misma Comisión una solicitud del vecino Antonio Esponsoso.

Se admitió en el padron de beneficencia una familia pobre.

Fueron aprobadas y acordóse el pago de varias cuentas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

EL SUCESO DEL JUÉVES.—Por el vapor correo Apóstol, llegaron á ésta, en la tarde del último juéves procedentes de Ceuta, 17 confinados de aquel presidio, de los cuales 15 iban á la penitenciaría del Puerto de Santa Maria y los dos restantes á prestar declaración por varias denuncias hechas, no sabemos en qué juzgado.

Venían custodiados por tres números y un cabo de la compañía de Mar de Ceuta y como para que la evasión pudiera realizarse con más facilidad, todos venían completamente libres de ligaduras, cosa incomprensible, dados los malos antecedentes de los dos fugados: estos pajarracos parece ser que ya venían con la idea de escapar á la primera ocasión que se les presentase y así fué, pues apenas hubieron llegado á la calle Alfonso XI, casi simultáneamente salieron ambos corriendo en distinta dirección.

La circunstancia de no conocer la población y las voces de él dadas por los que presenciaban el paso de la conducción, hizo que uno de ellos llamado Francisco Martín Constantin (a) Langós, natural de Granada, de 34 años de edad, condenado á 36 años de presidio y varias penas de arresto, corriese en su huida por la calle Municion, atajándole su vertiginosa carrera el Cuerpo de guardia del cuartel de Escopeteros, deteniéndole é ingre-ando en la Cárcel en unión de sus compañeros de viaje que no se escaparon todos por milagro.

El otro fugitivo cuyo nombre es Rafael Romero Rojas, sevillano con 27 años de edad y 19 de condena, apercibido de que la escasa fuerza que los custodiaba corria tras del primero que huía, hizo rumbo á la calle Ancha, no sin antes tirar en la esquina la chaqueta uniforme del presidio, subió por la de San Antonio y Sevilla saliendo al campo en dirección á los Pinares donde le vieron varios trabajadores: acto seguido varias parejas de la benemérita y los individuos de la Compañía de Mar, que los condujo á esta desde Ceuta sa ieron en su persecución pero á la hora en que escri-

bimos estas líneas todas las pesquisas hechas para su captura han resultado infructuosas.

Este suceso ha dado origen á comentarios, pues no se conoce que 17 criminales viniesen sueltos por las calles y bajo la custodia de cuatro hombres poco prácticos, á los que siquiera por el buen sentido común debieron habérselo agregado la pareja de O. P. que prestaba servicio en el muelle, ya que la Guardia Civil no había sido avisada para recibirlos; contrasta esto notablemente con el hecho de que si á un infeliz lo rojan 3 libras de tabaco el aparato de fuerzas que se despliega es imponente, siendo confundiendo entre bayonetas y... ¡librele Dios de intentar escaparse!

ENHORABUENA.—Después de brillantes exámenes ingresó en la Academia de Infantería, el joven D. José Ramos, á quien como á toda su familia enviamos la enhorabuena.

EXÁMENES.—Para los ordinarios que anualmente se verifican en el acreditado y antiguo Colegio de 2.ª enseñanza cuyo director es el presbítero D. Francisco de P. Bérnes y Sanchez, llegaron en la noche del miércoles último, los catecháticos del Instituto de Jerez de la Frontera señores D. Ricardo Orodea, D. Alfonso Moreno Espinosa y D. Gonzalo Blanco, habiendo sido muy satisfactorios los resultados obtenidos por los alumnos del supradicho Colegio, lo cual pone de manifiesto la laboriosidad y celo de su antiguo director á quien felicitamos de veras.

VIAJERO.—A su regreso de Gibraltar y Tanger tuvimos el gusto de saludar en ésta á don Augusto Suarez de Figueroa, diputado á Cortés y ex-director de *El Herald* de Madrid.

TOMA DE DICHO.—El jueves último y en la morada de nuestro distinguido amigo don José Rodríguez España, tuvo lugar el ceremonial de la toma de dichos de su bella hija Pura, con el ilustrado y bizarro oficial del Regimiento de Infantería de la Reina y particular amigo nuestro don Gonzalo Chacon y Benet, perteneciente á la ilustre familia del Excmo. Sr. Marqués de Ceta y baron de Santisteban.

Al señor Rodríguez España, como á toda su familia, enviamos nuestra más cordial enhorabuena y felicitamos á los futuros cónyuges que muy en breve se unirán en indisoluble lazo.

PÉRDIDA.—A la temprana edad de 12 años falleció en la tarde del último miércoles la preciosa señorita Antonia Utor Sotomayor, hija de nuestro querido amigo don Eduardo.

El sepelio, que se verificó en la mañana del jueves 15, fué una sentidísima manifestación de duelo al que acudieron infinito número de amigos del señor Utor.

Nosotros nos asociamos de todas veras al profundo dolor que embarga á los padres, hermano y demás familia de la finada, deseándoles la resignación suficiente para soportar la honda pena que los asije por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

BALLES.—Continúan celebrándose bailes en la caseta que la Sociedad del Casino tiene instalada en el Real de la feria aunque escasos de animación.

MUSICA.—Esta noche de 9 á 11 ejecutará la banda del Regimiento de la Reina, un escogido programa.

E. P. D.—Victima de rápida y horrorosa enfermedad dejó de existir en Madrid don Rafael Alonso Riveron, segundo teniente que durante varios meses estuvo en ésta con destino en el Regimiento de Infantería de la Reina.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado joven.

DESTINO.—El Coronel de Infantería don Bernardo Arcos Lopez, ha sido destinado á mandar la media brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar.

VACANTE.—El Juzgado municipal de Algeciras anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

NOVENA.—Ha empezado á celebrarse con gran solemnidad en la iglesia de Nuestra Sra. de la Palma, la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, cuya asistencia de fieles es numerosísima.

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL.—El Ayuntamiento de esta ciudad hace saber que terminado el reparto de contribución territorial de este distrito, por riqueza rústica y pecuaria para el ejercicio de 1899 á 1900, queda expuesto en esta Secretaría de Ayuntamiento durante el periodo de ocho dias á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que á su derecho convengan.

ALMUERZO.—El martes, día de San Antonio, obsequió en Madrid el Sr. D. José Espelius con un espléndido almuerzo, á varios de sus amigos con motivo de celebrar los dias, del que es íntimo suyo D. Antonio Ruiz Tagle.

Fueron los comensales los Diputados Sres. Viesca, Bohórquez y Núñez Reinoso; don Juan Manuel del Castillo; don Fernando Santoyo Jefe del personal del Ministerio de la Gobernación y don Francisco Espelius, Oficial primero de la Presidencia del Consejo.

Sirvióse el siguiente menú:
Dejeuner.

Hors d'ouvros.
Puding au Richelieu.
Poulet á la Marengo.
Biftecks á la Fornos.
Asperges á la Branche.
Tarte á la Française.
Dessert.

La casa de la calle de Villanueva donde vive el señor Espelius es preciosa y está perfectamente alhajada.

VIAJEROS.—Después de haber terminado los juicios que por Jurados venían celebrándose en esta Audiencia en el actual cuatrimestre, marcharon á Cádiz, los señores Magistrados que componían el Tribunal, don Francisco Pascual, don Rafael García Vazquez y D. José M. de Ortega y Morejón.

VISITA.—La hemos recibido de *El Grito del Pueblo*, periódico semanal, democrático y de intereses generales, que se publica en Santa Cruz de la Palma, (Canarias) con quien gustoso establecemos el cambio.

BUQUE.—Según noticias recibidas de Madrid, en la subasta de barcos verificada en el Ministerio de Marina, ha sido adjudicado á una casa naviera de Cádiz, el vapor *Rápido*, que ha servido hasta hace poco de crucero auxiliar.

BODA.—En la semana pasada contrajeron matrimonio en Gibraltar, la bellísima señorita Luisa Lebrero con el distinguido joven D. José Bruzón, á quienes deseamos una interminable luna de miel.

RUEGO.—Rogamos encarecidamente al Sr. Administrador de Correos, no deje olvidados dos ó tres dias algunos de los periódicos de nuestro cambio, pues de lo contrario nos veremos obligados á decirle que el suscribirse á los que se deseen leer es cosa fácil.

EDICTO.—La Alcaldía de esta ciudad hace saber que debiendo procederse en armonía con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo á la formación de los expedientes justificativos para averiguar el paradero de personas ausentes por más de diez años, se advierte por el presente edicto á los mozos nacidos el año 1881, que son los que le corresponden ser alistados el año próximo que si alguno de ellos le asiste la excepción de tener su padre, abuelo ó hermanos ú otra persona de su familia ausentes por más de diez años y que se ignore su paradero, acudan á este Ayuntamiento dentro del presente mes, solicitando la formación del oportuno expediente que previene el citado Reglamento, en la inteligencia que llegado el juicio de clasificación en el próximo mes de Marzo no será atendida ninguna excepción de esta clase, si antes no se han llenado los expresados requisitos.

DE FILIPINAS.—Comunican de Nueva-York que se ha recibido un despacho de Manila bajo reserva, diciendo que los partidarios del jefe insurrecto Luna asesinaron á Aguinaldo. Esta noticia necesita ser confirmada, pues se duda de su exactitud.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Fiscal Municipal, nuestro particular amigo D. Manuel Navarrete. Nuestra más sincera enhorabuena por su nuevo cargo.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES.—El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«Continuando gestiones para libertad prisioneros, y previo acuerdo con Aguinaldo, ha sido designada una comisión compuesta del exgobernador D. Antonio del Río y del comandante de Estado Mayor D. Enrique Torral, los cuales salieron con dirección al campo filipino. Daré cuenta á V. E. del resultado.—*Jaramillo.*»

CALENDARIO MUNDANO.—Celebran sus dias en la semana entrante la señora doña Juana Herrera de Lanuza, doña Juana Casero de Sanjuán, doña Juana Santos de Sambucely, doña Juana Salinas de Ortega, las señoritas Juana Guerrero, Juana Sambucely y los señores don Juan B. Guadalupe, D. Juan Ríos de la Vega, D. Juan Forest, D. Juan Perez Santos, D. Juan Mártir, D. Juan Mónaco, D. Juan P. Muñoz, D. Juan González, D. Juan Morrison, D. Juan A. Utor, D. Juan Martínez González, D. Juan Forgas, D. Juan A. Candon.
Les deseamos felicidades.

EDICTO

Don Pedro Mónaco de Torres, Secretario del Juzgado Municipal de esta Ciudad.

CERTIFICO: Que en dicho Juzgado y por ante mí se han seguido autos juicio verbal á instancia de don José Vento Jimenez, contra D. Antonio Gutierrez García, sobre cobro de pesetas en cuyos autos se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva del tenor siguiente:

Sentencia. En la Ciudad de Algeciras, á ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve, el señor don Eladio Infante de Salas, Juez Municipal de la misma, habiendo visto estos autos juicio verbal, seguidos entre partes de la una D. José Vento Jimenez, demandante y de la otra D. Antonio Gutierrez García, demandado, por cobro de pesetas y

Fallo: Que declarando rebelde como ya lo está de antemano al demandado D. Antonio Gutierrez García, debo condenarle y lo condeno á que pague á D. José Vento Jimenez, la cantidad de ochenta y una pesetas cuarenta y cinco céntimos con todas las costas y gastos de este juicio, una vez que sea firme esta sentencia con arreglo á los procedimientos que para su notificación señalan los artículos setecientos setenta y nueve y setecientos ochenta de la Ley de Enjuiciamiento Civil y accediendo á lo solicitado por el actor se decreta la retención de bienes muebles en cuanto se estimen necesario para asegurar capital y costas. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. *E. Infante.*

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el día de su fecha por el Sr. Juez Municipal D. Eladio Infante de Salas, estando celebrando audiencia pública certifico. Algeciras fecha ul. antea. *Pedro Mónaco.*

Los particulares insertos están conformes con sus originales á que me remito. Y para que sirva de notificación al D. Antonio Gutierrez García, según está acordado en providencia de esta fecha dictada en referidos autos expido el presente que firmo en Algeciras, á quince de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.

Pedro Mónaco.

HOTEL CUATRO NACIONES

CALLE REAL.—GIBRALTAR.

Este nuevo establecimiento recientemente abierto, reúne cuantas comodidades puedan desear los señores viajeros que visiten á Gibraltar. Sus espaciosas habitaciones han sido amuebladas con esmero y dotadas de cuantas condiciones higiénicas prescribe la ciencia.

Los señores viajeros encontrarán en este establecimiento una admirable limpieza, esmerado servicio é inmejorable trato. Cuartos de baños. Sala pública y privada para los señores que lo deseen.

Mesa Redonda á las 7 de la tarde.

Almuerzos á todas horas.

Vinos y licores de los más renombrados.

Precios hasta hoy desconocidos.

El Propietario *Don Joseph Baraluz.*

CAFE ESLAVA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.
CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUEBA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.**

Se venden en todas las importaciones Farmacias.

Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.*

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

Los **PILDORAS DE HAUT** de PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

James Speed y Compañía

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Depósito de Tabacos Habanos y Filipino

SUSINE

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Elegantes pectoral. . . cajetilla 40 céntimos.
Treinta cajetillas. 10 pesetas.
Cigarrillos pectoral "La Isabela" paquetes de quinientos cigarrillos 5 pesetas.
Picadura habana: "La Competidora" por libra 5 pesetas. Picadura Filipina, por libra, 2 pesetas.

LA VIRGEN DE LA LUZ

EMPRESA DE CARRUAGES Y CARROS

TRANSPORTES ENTRE TARIFA Y ALGECIRAS

— SERVICIO DIARIO —

Horas de salida. De Tarifa á las 7 de la mañana. De Algeciras á las cinco de la tarde.

PRECIOS.—Billete de ida solo 2'50
Billete de ida y vuelta, valedero en el mismo día 4

También se dispone de Carruajes para viajes extraordinarios dentro y fuera de la Ciudad á precios convencionales.

Administración y despacho de billetes

En Tarifa, calle de Algeciras, Parador de San José, á cargo de D. José Benitez.

Algeciras, calle Monet número 1, bajo de la Estación de Telégrafo, por D. Manuel Sangüinety.

La Empresa.

En la Imprenta de este periódico, se hacen esquelas mortuorias á **8 PESETAS EL 100**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA*

DISPONIBLE

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA*

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALGECIRAS—Imp. de «El Último Telegrama»